

RESOLUCIÓN DE 22 DE OCTUBRE DE 2020, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA EN CENTROS DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 11 DE MARZO DE 2019, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO POR LOS ASPIRANTES DEL TURNO DE LIBRE Y DISCAPACIDAD.

Por Resolución de 26 de junio de 2020 de este Tribunal Calificador, se hizo pública la relación provisional correspondiente a la fase de concurso del proceso selectivo convocado por Resolución de 16 de abril de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas básicas de la categoría de Técnico Superior de Anatomía Patológica y Citología en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por el turno de turno libre y discapacidad. En dicha Resolución y de conformidad con lo establecido en la base 6.3.7, se establecía un plazo de diez días hábiles para interponer reclamaciones contra la citada relación provisional.

Una vez examinadas las correspondientes reclamaciones de los aspirantes contra las calificaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso, y de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3.8. de la mencionada Resolución de convocatoria de las pruebas selectivas, este Tribunal,

RESUELVE

Primero.- Publicar, en relaciones adjuntas a esta Resolución, las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en las plazas de la categoría de Técnico Superior de Anatomía Patológica y Citología en Centros del Servicio Aragonés de Salud, para su provisión por turno libre y discapacidad

Segundo.- La presente Resolución, así como la relación definitiva de las calificaciones obtenidas en la fase de concurso, deberán ser expuestas en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tabloneros de anuncios de los Centros Sanitarios dependientes de dicho Organismo.

Zaragoza, 22 de octubre de 2020

LA PRESIDENTE

Fdo.: Beatriz Sanz Forcada



LA SECRETARIA

Fdo.: María José Pérez Sancho